



SESIÓN EXTRAORDINARIA No.0134

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas con treinta minutos del día miércoles diecinueve de febrero del dos mil catorce.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	PRESIDENTE
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	VICE-PRESIDENTA
LUIS	BERMÚDEZ	MORA	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND. DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND. DIST.III
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.DIST. I
YELGI LAVIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M.

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

ARTÍCULO II INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

Se deja constancia que se procede a realizar una oración inicial, antes de dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

Presidente Castillo Valverde: Solicita una alteración al orden del día para tomar un acuerdo, ya que a la señora Alcaldesa se le solicito realizar una nota de gestión ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, para sacar los pasaportes de Servicios de los compañeros que vamos próximamente a Nicaragua al encuentro cultural, y al no tener respuesta alguna de parte de la señora alcaldesa, necesitamos tomar el siguiente acuerdo, para realizar estos trámites.

ACUERDO N° 25674-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA TOMAR ACUERDO PARA QUE SE DELEGUE EN EL SEÑOR ARTURO CASTILLO VALVERDE REALIZAR NOTA DE SOLICITUD DE LA GESTIÓN ANTE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, ANTES DE CONTINUAR CON INFORME DE HACIENDA Y PRESUPUESTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO II ASUNTOS VARIOS

ACUERDO N° 25675-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD ESTE CONCEJO MUNICIPAL COMO JERARCA MÁXIMO DELEGUE EN EL SEÑOR ARTURO CASTILLO VALVERDE PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA NOTA DE SOLICITUD DE LA GESTIÓN ANTE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, PARA REALIZAR LOS TRÁMITES Y GESTIONES DE SOLICITUD DE LOS PASAPORTES DE SERVICIOS PARA VIAJE A “ENCUENTRO CULTURAL BINACIONAL EN BLUEFIELDS NICARAGUA”. A RAÍZ DE QUE NO CABE DUDA, ENTONCES, DE QUE EL ALCALDE ES ADMINISTRACIÓN ACTIVA Y DE QUE ES EL JERARCA UNIPERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD, SIN QUE PUEDA HABLARSE DE UNA RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN JERÁRQUICA RESPECTO DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL. NO OBSTANTE, A LA LUZ DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE CONTROL INTERNO, DADO QUE EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL JERARCA MÁXIMO DE LA MUNICIPALIDAD Y EN VIRTUD DE LA DEFINICIÓN DE "TITULAR SUBORDINADO", SE SIGUE QUE EL ALCALDE COMO ADMINISTRACIÓN ACTIVA PUEDE OCUPAR LA POSICIÓN DE "TITULAR SUBORDINADO" (POSICIÓN QUE POR EL CONTRARIO NO PUEDE SER PROPIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PUESTO QUE ÉSTE ES EL JERARCA MÁXIMO).VER DAGJ-0534-2009(03857) DIVISION DE ASESORIA Y GESTION JURIDICA (CGR). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT, BERMÚDEZ MORA.

ARTÍCULO III INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Siendo las diecisiete horas con dos minutos del día lunes 17 de febrero 2014 estando presentes los regidores Arturo Castillo Valverde, Roger Davis Bennett, Carlos Umaña Ellis, Osvaldo Hidalgo Salas, quien preside, Y comprobando el quórum:

1.-Se Analiza Oficio N°DA-4-5480-2014 que suscribe la Lic. Yelgi Lavinia Verley Knight Alcaldesa Municipal en la cual remite referencia de adjudicación de la Licitación Abreviada N°2014 LA-000001-01, denomina "Contratación para el servicio de depósito y tratamiento final de desechos sólidos"

Analizado el expediente se recomienda al Concejo Municipal; tomar el siguiente acuerdo;

Recordarle a la señora Alcaldesa el oficio DFOE-DL-1209(12601) remitido por la Contraloría General de la República en asunto de "Aprobación del Presupuesto inicial del periodo 2014 de la Municipalidad de Siquirres recibido en fecha 20 de noviembre 2013, ya que desde esa fecha se conocía el presupuesto aprobado en un saldo financiero de \$50.000.000.00, se evidencia que se adquirieron compromisos derivados de la contratación 2014CD-000001-01, por montos de \$4.980.000.00 y \$2.490.000.00(Addéndum), el cual podríamos estar ante un posible fraccionamiento, a sabiendas del recurso con el cual se contaba, se le indica a la señora Alcaldesa que debe planificar bien los tiempos de contrataciones y siendo la recolección de los desechos sólidos un servicio que no debe de interrumpirse para evitar el peligro en la salud pública, ya que este cartel debería haber estado presentado al Concejo Municipal con más anterioridad para evitar los panoramas que se ven en las calles del cantón de Siquirres y el peligro latente de una epidemia. Por lo cual se recomienda solicitar un informe mensual durante todo el periodo 2014 de la cantidad de toneladas trasladadas al relleno sanitario correspondiente. asimismo se recomienda la aprobación y adjudicación de la Licitación Abreviada N°2014 LA-000001-01, denomina "Contratación para el servicio de depósito y tratamiento final de desechos sólidos" asimismo el pago respectivo conforme a los procedimientos de la ley de contratación administrativa y su reglamento a favor de la EMPRESA BERTHIER EBI de Costa Rica s.a. por un monto de cuarenta y dos millones quinientos veinticinco mil colones con 00/100, (\$ 40.035.000.00) para la disposición de 2669 toneladas de desechos sólidos.

2.-Se analiza Oficio número DA-4-5425-2014, de fecha 20 de enero del 2014, suscrito por Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight, dirigida al Concejo Municipal, en el cual remite para aprobación y adjudicación el expediente original de la Licitación Abreviada No. 2014LA-000002-01, denominado "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL CENTRO DE RED DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL DE SIQUIRRES, EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA DE SIQUIRRES Y EL PLANTEL MUNICIPAL", el cual consta de 188 folios., se recomienda al Concejo Municipal realizar una prevención a la administración que conforme al punto 08 del Cartel Licitación Abreviada No. 2014LA-000002-01, visible al folio 010, tiene que definir previamente la persona que realizara la fiscalización contractual, y que la empresa adjudica informe previamente a la administración sobre cambios de personal o equipo que utilizara para realizar los servicios

de vigilancia. Asimismo deberá la administración realizar informes mensuales al Concejo Municipal de la labor efectiva prestada por la empresa adjudicada, aplicando lo anterior se recomienda la aprobación y adjudicación de la Licitación Abreviada N°2014 LA-000002-01, denomina ""CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL CENTRO DE RED DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL DE SIQUIRRES, EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA DE SIQUIRRES Y EL PLANTEL MUNICIPAL"" asimismo el pago respectivo conforme a los procedimientos de la ley de contratación administrativa y su reglamento a favor de la Empresa Seguridad Privada y Vigilancia WRC S.A por un monto de once millones cuatrocientos sesenta y nueve mil trescientos treinta y tres colones con 00/100, (¢11.469.333).

Firman:

1.-Presidente Castillo Valverde: Somete a votación el punto N°1 del Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO N° 25676-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA RECORDARLE A LA SEÑORA ALCALDESA EL OFICIO DFOE-DL-1209(12601) REMITIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN ASUNTO DE "APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DEL PERIODO 2014 DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES RECIBIDO EN FECHA 20 DE NOVIEMBRE 2013, YA QUE DESDE ESA FECHA SE CONOCÍA EL PRESUPUESTO APROBADO EN UN SALDO FINANCIERO DE ¢50.000.000.00, SE EVIDENCIA QUE SE ADQUIRIERON COMPROMISOS DERIVADOS DE LA CONTRATACIÓN 2014CD-000001-01, POR MONTOS DE ¢4.980.000.00 Y ¢2.490.000.00(ADDÉNDUM), EL CUAL PODRÍAMOS ESTAR ANTE UN POSIBLE FRACCIONAMIENTO, A SABIENDAS DEL RECURSO CON EL CUAL SE CONTABA, SE LE INDICA A LA SEÑORA ALCALDESA QUE DEBE PLANIFICAR BIEN LOS TIEMPOS DE CONTRATACIONES Y SIENDO LA RECOLECCIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS UN SERVICIO QUE NO DEBE DE INTERRUMPIRSE PARA EVITAR EL PELIGRO EN LA SALUD PÚBLICA, YA QUE ESTE CARTEL DEBERÍA HABER ESTADO PRESENTADO AL CONCEJO MUNICIPAL CON MÁS ANTERIORIDAD PARA EVITAR LOS PANORAMAS QUE SE VEN EN LAS CALLES DEL CANTÓN DE SIQUIRRES Y EL PELIGRO LATENTE DE UNA EPIDEMIA. POR LO CUAL SE ACUERDA SOLICITAR UN INFORME MENSUAL DURANTE TODO EL PERIODO 2014 DE LA CANTIDAD DE TONELADAS TRASLADAS AL RELLENO SANITARIO CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN. ASIMISMO SE ACUERDA LA APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ABREVIADA N°2014 LA-000001-01, DENOMINA "CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE DEPÓSITO Y TRATAMIENTO FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS" ASIMISMO EL PAGO RESPECTIVO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y SU REGLAMENTO A FAVOR DE LA EMPRESA BERTHIER EBI DE COSTA RICA S.A. POR UN MONTO DE CUARENTA MILLONES TREINTA Y CINCO MIL COLONES CON 00/100, (¢40.035.000.00) PARA LA DISPOSICIÓN DE 2669 TONELADAS DE DESECHOS SÓLIDOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2.-Presidente Castillo Valverde: Somete a votación el punto N°2 del Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO N° 25677-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA UNA VEZ ANALIZADO EL OFICIO NÚMERO DA-4-5425-2014, DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2014, SUSCRITO POR LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT, DIRIGIDA AL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL CUAL REMITE PARA SU APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN EL EXPEDIENTE ORIGINAL DE LA LICITACIÓN ABREVIADA NO. 2014LA-000002-01, DENOMINADO “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL CENTRO DE RED DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL DE SIQUIRRES, EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA DE SIQUIRRES Y EL PLANTEL MUNICIPAL”, EL CUAL CONSTA DE 188 FOLIOS., SE ACUERDA REALIZAR UNA PREVENCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN QUE CONFORME AL PUNTO 08 DEL CARTEL LICITACIÓN ABREVIADA NO. 2014LA-000002-01, VISIBLE AL FOLIO 010, TIENE QUE DEFINIR PREVIAMENTE LA PERSONA QUE REALIZARA LA FISCALIZACIÓN CONTRACTUAL, Y QUE LA EMPRESA ADJUDICA INFORME PREVIAMENTE A LA ADMINISTRACIÓN SOBRE CAMBIOS DE PERSONAL O EQUIPO QUE UTILIZARA PARA REALIZAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA. ASIMISMO DEBERÁ LA ADMINISTRACIÓN REALIZAR INFORMES MENSUALES AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA LABOR EFECTIVA PRESTADA POR LA EMPRESA ADJUDICADA, APLICANDO LO ANTERIOR SE ACUERDA LA APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ABREVIADA N°2014 LA-000002-01, DENOMINA “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL CENTRO DE RED DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL DE SIQUIRRES, EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA DE SIQUIRRES Y EL PLANTEL MUNICIPAL” ASIMISMO EL PAGO RESPECTIVO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y SU REGLAMENTO A FAVOR DE LA EMPRESA SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA WRC S.A POR UN MONTO DE ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES COLONES CON 00/100, (c11.469.333). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Presidente Castillo Valverde: Solicita una alteración para tomar el acuerdo para que se les comisione para realizar los trámites ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, asimismo a la Dirección de Migración y Extranjería de Costa Rica.

ACUERDO N° 25678-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LOS SEÑORES ARTURO CASTILLO VALVERDE, ROGER DAVIS BENNETT, ESMERALDA ALLEN MORA, CARLOS UMAÑA ELLIS, PARA REALIZAR LOS TRÁMITES ANTE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, ASIMISMO A LA DIRECCIÓN DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA DE COSTA RICA, LOS DÍAS 20 Y 21 DE FEBRERO 2014, Y SE LES CANCELE LOS VIÁTICOS, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE, TAXI, CORRESPONDIENTES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA